



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

001/23

En la Ciudad de México, siendo las doce horas treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para realizar la primera reunión ordinaria 2023, con la siguiente: ----

Lista de Asistencia: -----

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, **LIC. ARTURO CONSTANTINO CASTRO**, Soporte Administrativo C en representación del LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; e **ING. CARLOS ALBERTO ECHEVERRÍA ALCÁNTARA**, Soporte Administrativo B en representación del C. FERNANDO PAZ CAMACHO, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Ratificación de Integrantes del Comité
4. Seguimiento de los acuerdos del Comité
5. Informe Anual de Transparencia 2022
6. Informe de solicitudes recibidas y resolución de recursos de revisión
7. Expedientes reservados
8. Asuntos para conocimiento
 - 8.1 Refrendo de los Reconocimientos Institución y Comité de Transparencia 100% capacitados
 - 8.2 Resultado de la verificación a la Dimensión Acciones de Capacitación 2022

Página | 1 / 7





8.3 Resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2022.

8.4 Notificación de la entrega de formatos (FICS) correspondientes a Informe Anual

8.5 Calendario de días inhábiles 2023

8.6 Temas de Interés Público

8.7 Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo de Protección de Datos Personales del HIMFG 2022

8.8 Programa de Trabajo de Protección de Datos Personales del HIMFG 2023

8.9 Informe de cumplimiento del PADA 2022

8.10 Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023

8.11 Reglas Internas de operación del Grupo Interdisciplinario

9. Asuntos Generales

Al no existir comentarios, se dio por aprobada la orden del día.-----

En el punto tres, se realizó la ratificación de los integrantes del Comité tanto de los integrantes permanentes con voz y voto, invitados permanentes y sus suplentes. Sin comentarios adicionales, este punto quedó aprobado. -----

En el punto cuatro, se comentó el avance del acuerdo generado en el año 2022, el cual sigue en proceso. Al respecto la contadora Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, solicitó que se defina una fecha estimada para que de manera previa se pueda revisar los avances hasta la conclusión del mismo. -----

La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, comentó que se enviará al responsable del Documento de Seguridad para que lo considere y se reporte los avances en este Comité. Sin comentarios adicionales, este punto quedó concluido. -----

En el punto cinco, se presentó el Informe Anual de Transparencia 2022, resaltando que es un proyecto dentro de las mejores prácticas de la Unidad de Transparencia del Hospital en el que se presenta el resumen de las solicitudes atendidas, cuyo número se ha incrementado considerable en el último ejercicio, lo cual implica mayores cargas de trabajo, tanto para la Unidad de Transparencia como para



001/23

las Unidades responsables de su atención. Asimismo, en el informe se detallan la forma como se atendieron los requerimientos, las áreas que proporcionaron la información, resultado de las verificaciones que se realizaron a la Institución por parte del INAI; el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, denuncias por incumplimiento; la capacitación en materia de transparencia; expedientes reservados y acciones realizadas por el Comité de Transparencia, entre otros. -----

La contadora Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control comentó que los datos estadísticos reflejados en el informe son de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

A lo que la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, señaló que no necesariamente, debido a que el detalle de las solicitudes que llegan a esta Institución se procesan por separado para identificar cada elemento de los diferentes apartados del informe. Sin más comentarios este punto queda aprobado y se solicitó su publicación.-----

En el punto seis, se presentó el Informe de solicitudes recibidas en el periodo del 1 al 31 de diciembre 2022 y del 1 al 23 de enero de 2023, así como los dos recursos de revisión recibidos en este año pero que corresponden a solicitudes atendidas en 2022, los cuales están en proceso. La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica también comentó que a la fecha de la presente sesión se recibieron 80 solicitudes, lo cual implica redoblar esfuerzos en todas las áreas incluyendo el Comité de Transparencia cuyos integrantes del mismo deberán reunirse de manera extraordinaria cuando así se requiera, e incluso revisar las políticas de funcionamiento para poder atender oportunamente los asuntos Sin comentarios de los presentes, este punto quedó aprobado.-----

En el punto siete, se realizó el requerimiento de expedientes reservados a las Direcciones de Administración e investigación, así como al Departamento de Asuntos Jurídicos; sin embargo, únicamente la Dirección de Administración reportó no contar con expedientes reservados generados en el segundo semestre de 2022, además se consideró el artículo 98 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual señala los momentos a considerar para la clasificación de la información y apegándonos al principio de máxima publicidad, por lo que se somete para aprobación el acuerdo 01/2023 con el cual se notificará al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que no se generaron expedientes con clasificación



de reserva en el periodo señalado. El Acuerdo quedó aprobado, sin comentarios.-----

En el punto ocho de la orden del día, asuntos para conocimiento. 8.1 se informó que el Instituto recibió oficio en el cual se comunica que se obtuvo el Refrendo de los reconocimientos Institución y Comité de Transparencia 100% capacitados 2021, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia indicó que esta evaluación forma parte de las acciones de la Política de Transparencia y se gestiona año con año y se está trabajando en la integración de la evidencia documental para obtener el refrendo 2022. -----

En el punto 8.2 se comentaron los resultados de la verificación a la Dimensión Acciones de capacitación 2022, resaltando los elementos que son considerados para la evaluación y la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia reconoció la labor realizada por Susana Gabriel López, Enlace de capacitación en materia de Transparencia, para obtener 97.96% en el Índice de Acciones de Capacitación. -----

En el punto 8.3 se comentó el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2022, en la que se obtuvo 96.3% en el Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia y la recomendación gira entorno a incluir material en braille para personas con discapacidad, a lo que la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia agregó que ya se establecieron contactos con la Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros" para elaborar de manera conjunta material para personas con discapacidad visual. -----

En el punto 8.4 se informó la entrega de los formatos (FICS) correspondientes al Informe Anual; se señaló que fueron requisitados por el Organo Interno de Control y la Unidad de Transparencia, con lo que se cumplió en tiempo y forma. -----

En el punto 8.5 se dio a conocer el calendario de días inhábiles para el año 2023 y enero 2024, para dar atención a las solicitudes de acceso y cumplimientos en materia de Transparencia. El Hospital Infantil de México Federico Gómez se adhiere al calendario establecido por el INAI y se publicará en la página



institucional como se notificó en su oportunidad. -----

En el punto 8.6 temas de interés público se notificó al INAI que no identificamos información para reportar en este apartado; no obstante, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, solicitó a los participantes en la reunión que si identifican algún tema se puede incluir para que sea valorado por el INAI. -----

En los puntos 8.7 Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo de Protección de Datos Personales del HIMFG 2022 y 8.8 Programa de Trabajo de Protección de Datos Personales del HIMFG 2023, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, señaló la necesidad de que se designe al oficial de protección de datos para poder avanzar en este tema; también resaltó que a pesar de las limitantes de los recursos humanos asignados y de las cargas de trabajo en la Unidad de Transparencia se presentan los resultados del Programa 2022 y se aprueba el Programa 2023 con acciones muy específicas. -----

Para el punto 8.9 Informe de cumplimiento del PADA 2022 el licenciado Héctor Olivares Clavijo, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez comentó los resultados de las actividades programadas en el ejercicio 2022. --

La contadora Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control preguntó que en el Inventario General se tienen solo seis áreas, si así se programó, el licenciado Héctor Olivares Clavijo, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos, aclaró que la solicitud fue para todas las unidades administrativas; es decir, 80 pero sólo 6 dieron respuesta. -----

La contadora Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control solicitó que se considere esta acción en el Programa 2023, para que se busque el apoyo de las autoridades para que las áreas den respuesta a lo que se les solicite, ya que es una oportunidad para liberar espacios en los archivos de la Institución. -----

En el punto 8.10 Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, el licenciado Héctor Olivares Clavijo, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos informó que este



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

001/23

Plan se envió al Grupo Interdisciplinario quienes realizaron sus comentarios y sugerencias para enriquecer el documento que se presenta a este Comité. -----

Finalmente, se presentan las Reglas Internas de Operación del Grupo Interdisciplinario, el cual incluye los comentarios realizados por el mismo Grupo, quienes trabajaran de conformidad con lo aprobado. -

En asuntos generales la doctora Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que como cada año, agradecer y reconocer la labor realizada por los trabajadores de la Unidad de Transparencia, ya que a pesar de no contar con una estructura formal para estas actividades y que no son tareas únicas ya que tienen otras funciones asignadas, es digno reconocer todo el trabajo y la celeridad y el apego para cumplir oportunamente. -----

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos, por su parte se sumó a lo comentado por la doctora Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, indicando que en la Coordinación de Archivos solo están realizando esta actividad dos personas para toda la institución. ---

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual.-----

DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ

Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital
Infantil de México Federico Gómez



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN
ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL) DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

001/23

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y
Coordinador General de Archivos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del
Comité de Transparencia del Hospital Infantil de
México Federico Gómez

LIC. ARTURO CONSTANTINO CASTRO

Soporte Administrativo C en representación del
LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del
Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

ING. CARLOS ALBERTO ECHEVERRÍA ALCÁNTARA

Soporte Administrativo B en representación del C.
FERNANDO PAZ CAMACHO, Jefe del Departamento
de Bioestadística y Responsable del Archivo de
Concentración del Hospital Infantil de México
Federico Gómez
